

Bogotá, 27 de diciembre de 2024

Señores

**Delegatura para Funciones Jurisdiccionales
Superintendencia Financiera de Colombia
Ciudad**

Referencia: Radicación de prueba adicional en el proceso

REFERENCIA: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

RADICADO: 2023138871

EXPEDIENTE: 2023-6720

DEMANDANTE: ALBERTO RIAÑO ROJAS

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

Yo, Alberto Riaño Rojas, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.189.557, en calidad de demandante en el proceso de referencia, me permito presentar una prueba adicional clave para la resolución del caso.

En la anterior audiencia, se solicitó la gestión de una prueba técnica a través de esta Superintendencia, específicamente relacionada con un dispositivo móvil (teléfono celular), el cual debía ser enviado a un lugar designado para su evaluación técnica. A la fecha, no he recibido notificación formal respecto al procedimiento a seguir para dicha gestión. No obstante, y con el objetivo de facilitar la evaluación del caso, adjunto un video que demuestra la existencia de la captura de pantalla tomada el 1ro de mayo de 2023, evidencia que constituye un soporte fundamental para mi reclamación.

Detalles de la prueba presentada:

- El video adjunto contiene un registro claro de la captura de pantalla original realizada desde el dispositivo móvil, que refleja la oferta comercial del seguro de desempleo como parte del producto crediticio.
- Esta prueba evidencia la veracidad de los hechos alegados y refuerza mis argumentos sobre la publicidad engañosa y el incumplimiento por parte del Banco BBVA Colombia S.A.

Solicitudes:

1. Que esta prueba sea admitida como elemento de valoración dentro del proceso en curso, ya que confirma la existencia de la evidencia original que fundamenta mis reclamaciones.
2. Que de ser necesario se reitere el procedimiento para la gestión de la prueba técnica previamente solicitada, indicando claramente el lugar y los requisitos para remitir el dispositivo móvil.

Reitero mi disposición para colaborar con este despacho en el suministro de información adicional o en la entrega de mi dispositivo móvil, conforme a los procedimientos que se indiquen.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier notificación adicional.

Cordialmente,

Alberto Riaño Rojas

C.C. 80.189.557

Correo electrónico: alberto.riano.rojas@gmail.com

Dirección: Carrera 58 # 127 - 20. Interior 6 Apto 521, Bogotá

Teléfono celular: 3108582146

Anexos:

- Video de prueba de la existencia de la captura de pantalla.